

# Detalle de la OSC

## Identificación de la Organización

<b>Fecha de Inscripción</b>	17 de Septiembre del 2014		
<b>Nombre o Razón Social</b>	Global Quality Foundation	<b>Cluni</b>	GQF1406191501T
<b>RFC</b>	GQF140619FTA	<b>Figura Jurídica</b>	Asociación Civil
<b>Estatus OSC</b>	Activa	<b>Estatus Sanción</b>	N/A

## Órgano de Gobierno o Representación Legal

Nombre	Cargo	Facultades para representar a la Organización	Inicio Vigencia	Fin Vigencia	Vigencia Rep.	Tipo Rep.	Núm. Escritura	Art. ó Cláusula
Manuela Centeno Camacho	Presidenta	SI	19/06/2014	Indefinida	Vigente	Individual	46,665	Artículo Vigésimo Quinto, Cláusula Transitoria sección Acuerdo B
Marco Polo Figueroa Centeno	Tesorero	SI	19/06/2014	Indefinida	Vigente	Individual	46,665	Artículo Vigésimo Quinto, Cláusula Transitoria sección Acuerdo B

## Domicilio

Calle Bosque de Chantilly #1 Colonia Paseos del Bosque  
 Entre la calle Bosque de Fontainebleau y la calle Avenida Paseos del Bosque  
 Naucalpan de Juárez, Estado de México, C.P. 53297

## Datos de Contacto

<b>Teléfonos</b>			
<b>Tipo</b>	<b>Lada</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Ext.</b>
Oficina	55	53444825	

<b>Direcciones de Email</b>
nelly-centeno@hotmail.com

## Constitución Legal

<b>Número de Escritura del Acta Constitutiva:</b>	46,665	<b>Fecha de Constitución Legal:</b>	19/06/2014						
<b>Nombre del Notario:</b>		<table border="1"> <tr> <th>Nombre</th> <th>Apellido paterno</th> <th>Apellido materno</th> </tr> <tr> <td>Enrique</td> <td>Aguilar</td> <td>Godínez</td> </tr> </table>	Nombre	Apellido paterno	Apellido materno	Enrique	Aguilar	Godínez	
Nombre	Apellido paterno	Apellido materno							
Enrique	Aguilar	Godínez							
<b>Número de Notaría</b>	74	<b>Municipio / Delegación</b>	Naucalpan de Juárez - Estado de México						

## Objeto Social

<b>Objeto Social</b>
Escrivura Pública 46,665 de fecha 19 de junio de 2014. Quinto.- El objeto principal de esta fundación es capacitar abiertamente a personas disminuidas en sus capacidades físicas para lograr una vida productiva de los individuos, que se encuentran en esta situación, promoviendo un enlace con las empresas e instituciones privadas, e instituciones gubernamentales mexicanas y extranjeras, para que estas personas se integren como sujetos productivos, tanto en el núcleo económico como en el familiar. II.- La integración de las personas con discapacidad al mundo laboral fortaleciendo el cuerpo social en su conjunto. III.- Profundizar en los aspectos de integración de personas con discapacidad al mundo laboral, contribuyendo a generar una economía más competitiva, dinámica y sustentable en nuestro municipio y a nivel regional. X.- Proporcionar sin fines de lucro, ayuda social y material creando talleres para dar capacitación para el trabajo, asistencia jurídica, orientación social y ayuda, mejorando así sus condiciones de vida. XI.- Proporcionar orientación social y asistencia jurídica en el área de derechos humanos, defendiendo, promoviendo, vigilando, estudiando y difundiendo los mismos, contribuyendo así al establecimiento y fortalecimiento de una cultura de respeto y vigencia en los derechos humanos, considerando que son inherentes a la naturaleza humana reconocidas por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y por el Derecho Internacional de los derechos humanos.

## Articulación

<b>Artículo 18 Fracción III</b>
---------------------------------

Escríptura Pública 46,665 de fecha 19 de junio de 2014. Quinto.- El patrimonio de la asociación incluyendo los donativos, apoyos y estímulos de carácter público o privado que reciba, serán destinados única y exclusivamente a los fines propios de su objeto social, en consecuencia no se otorgarán beneficios sobre el remanente distribuible a sus asociados, y en general a persona física o jurídica alguna, excepto cuando se trate de una asociación o institución autorizada para recibir donativos deducibles en términos de la Ley del Impuesto sobre la Renta y que se encuentren inscritas conforme a la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil; o una remuneración por servicios efectivamente recibidos. Lo estipulado en el presente párrafo es de carácter irrevocable.

#### Artículo 18 Fracción IV

Escríptura Pública 46,665 de fecha 19 de junio de 2014. Quinto.- El patrimonio de la asociación incluyendo los donativos, apoyos y estímulos de carácter público o privado que reciba, serán destinados única y exclusivamente a los fines propios de su objeto social, en consecuencia no se otorgarán beneficios sobre el remanente distribuible a sus asociados, y en general a persona física o jurídica alguna, excepto cuando se trate de una asociación o institución autorizada para recibir donativos deducibles en términos de la Ley del Impuesto sobre la Renta y que se encuentren inscritas conforme a la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil; o una remuneración por servicios efectivamente recibidos. Lo estipulado en el presente párrafo es de carácter irrevocable.

#### Artículo 18 Fracción IV (2):

Escríptura Pública 46,665 de fecha 19 de junio de 2014. Quinto.- Liquidada la asociación, la totalidad de su patrimonio, incluyendo los donativos, apoyos y estímulos de carácter público o privado que hubiera recibido, se destinarán a asociaciones o instituciones autorizadas para recibir donativos deducibles en términos de la Ley del Impuesto sobre la Renta y que se encuentre inscrita conforme a la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil, en el Registro Federal de las Organizaciones de la Sociedad Civil. Lo estipulado en el presente párrafo es de carácter irrevocable.

## Instrumentos Notariales

Instrumento	Núm. Escritura	Núm. Acta o Cert.	Fecha	Notario o Juez	Núm. Notaría o Juzgado	Municipio	Estado	RPP
-------------	----------------	-------------------	-------	----------------	------------------------	-----------	--------	-----

## Organizaciones

Nombre	Email	Web	Estado	País
				MEXICO

## Actividades de la OSC

#	Actividad
1	Asistencia Social, conforme a lo establecido en la Ley de Asistencia Social y en la Ley General de Salud.
4	Asistencia jurídica.
7	Aportación de servicios para la atención a grupos sociales con discapacidad.
9	Apoyo en la defensa y promoción de los derechos humanos.
18	Acciones que promuevan el fortalecimiento del tejido social y la seguridad ciudadana.

## Informes Anuales

Año	Estatus	Observaciones
2024	En Tiempo	
2023	En Tiempo	
2022	Extemporáneo	
2021	En Tiempo	
2020	En Tiempo	
2019	En Tiempo	
2018	En Tiempo	
2017	En Tiempo	
2016	En Tiempo	
2015	Extemporáneo	
2014	En Tiempo	

## Solicitudes de Modificación

Prefolio	Folio	Fecha de Recepción	Razón Social	Acrónimo	Estatus
160929-261030		2016-09-30 00:00:00	Global Quality Foundation		Cambio Aplicado

## Ayudas Recibidas

Año	Dependencia	Entidad	Programa	Tipo	Monto	Descripción
2022	Bienestar	Dirección General para el Bienestar y la Cohesión Social	Integración en el SIRFOSC del Informe Anual de Actividades de la OSC en el ejercicio 2021, sobre las actividades realizadas y el cumplimiento de sus propósitos, así como el balance de su situación financiera, contable y patrimonial, el uso y resultados derivados de los apoyos y estímulos públicos otorgados con fines de fomento, para garantizar la transparencia de sus actividades.	Instrumentos para el ejercicio de derechos y cumplimiento de obligaciones	N/A	Asesoría relacionada con el informe anual de actividades de OSC

Año	Dependencia	Entidad	Programa	Tipo	Monto	Descripción
2021	Bienestar	Instituto Nacional de Desarrollo Social	Integración en el SIRFOSC del Informe Anual de Actividades de la OSC en el ejercicio 2020, sobre las actividades realizadas y el cumplimiento de sus propósitos, así como el balance de su situación financiera, contable y patrimonial, el uso y resultados derivados de los apoyos y estímulos públicos otorgados con fines de fomento, para garantizar la transparencia de sus actividades.	Instrumentos para el ejercicio de derechos y cumplimiento de obligaciones	N/A	Integración en el SIRFOSC del Informe Anual de Actividades de la OSC en el ejercicio 2020, sobre las actividades realizadas y el cumplimiento de sus propósitos, así como el balance de su situación financiera, contable y patrimonial, el uso y resultados derivados de los apoyos y estímulos públicos otorgados con fines de fomento, para garantizar la transparencia de sus actividades
2020	Bienestar	Instituto Nacional de Desarrollo Social	Integración en el SIRFOSC del Informe Anual de Actividades de la OSC en el ejercicio 2020, sobre las actividades realizadas y el cumplimiento de sus propósitos, así como el balance de su situación financiera, contable y patrimonial, el uso y resultados derivados de los apoyos y estímulos públicos otorgados con fines de fomento, para garantizar la transparencia de sus actividades.	Instrumentos para el ejercicio de derechos y cumplimiento de obligaciones	N/A	Integración en el SIRFOSC del Informe Anual de Actividades de la OSC en el ejercicio 2020, sobre las actividades realizadas y el cumplimiento de sus propósitos, así como el balance de su situación financiera, contable y patrimonial, el uso y resultados derivados de los apoyos y estímulos públicos otorgados con fines de fomento, para garantizar la transparencia de sus actividades.

Año	Dependencia	Entidad	Programa	Tipo	Monto	Descripción
2019	Bienestar	Instituto Nacional de Desarrollo Social	Integración en el SIRFOSC del Informe anual de Actividades realizadas por las OSC en el ejercicio 2019.	Otro	N/A	Integración en el SIRFOSC del Informe Anual de Actividades de la OSC en el ejercicio 2019, sobre las actividades realizadas y el cumplimiento de sus propósitos, así como el balance de su situación financiera, contable y patrimonial, el uso y resultados derivados de los apoyos y estímulos públicos otorgados con fines de fomento, para garantizar la transparencia de sus actividades.
2019	Bienestar	Instituto Nacional de Desarrollo Social	Atención a la solicitud de reposición de CLUNI en el Registro Federal de las Organizaciones de la Sociedad Civil.	Otro	N/A	Atención a la solicitud de reposición de CLUNI en el Registro Federal de las Organizaciones de la Sociedad Civil para que las organizaciones accedan al ejercicio pleno de sus derechos y cumplan con las obligaciones que establece la ley.
2016	Secretaría de Desarrollo Social	Instituto Nacional de Desarrollo Social	Asesoría a Organizaciones de la Sociedad Civil para que realicen trámites ante el Registro Federal de las OSC	Asesoría	N/A	Asesoría en Modificaciones